

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados DIAZ, MARIA LUCIA s/Quiebra, (Expte. N° 135, año 2012) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se ha ordenado: 1) Declarar la quiebra de María Lucía Díaz, argentina, empleada, mayor de edad, D.N.I. N°: 11.453.458; domiciliado realmente en calle Av. Mitre N° 1443 de la localidad de Recreo, provincia de Santa Fe y constituyendo domicilio legal en calle Suipacha 885 de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 Hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 Hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 25 de octubre de 2012. Fdo.: Dr. Buzzani (Juez); Dr. Tosolini (Secretario). Santa Fe, 31 de Julio de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

S/C 173987 Ago. 7 Ago. 13

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia del Distrito Judicial N° 1, Civil y Comercial 7ma. Nominación, en autos caratulados BALLESTERO, SUSANA GUADALUPE y Otro c/BETEMPS, BLANCA BERTA s/Prescripción Adquisitiva, (Expte. N° 361, año 2008), se cita, llama y emplaza a los herederos de la señora Blanca Berta Betemps, para que comparezcan a dichos autos en el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 6 de julio de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 33 173947 Ago. 7 Ago. 9

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 1, Primera Nominación, Primera Secretaría de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en los autos ACUÑA- RAPPa INMOBILIARIA CONSTRUCTORA c/AQUINO, ANGEL RUBEN y Otros s/Sumario, (Expte. N° 18, año 2008), se ha resuelto publicar el siguiente Edicto: Santa Fe, 12 de Octubre de 2011. Haciendo efectivos los apercibimientos con que fuera notificado, declárese rebelde a JORGE HUMBERTO LONGHI. Notifíquese. Fdo.: Dr. Mario César Barucca (Juez); Dr. Jorge Alberto Margitic (Secretario). Otro Decreto: Santa Fe, 09 de Marzo de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese la providencia de fecha 12/10/11 por edictos, conforme formalidades de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Mario César Barucca (Juez); Dr. Jorge Alberto Margitic (Secretario). Santa Fe, 5 de Julio de 2012. Jorge Alberto Margitic, secretario.

\$ 33 174058 Ago. 7 Ago. 9

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, y en los autos caratulados LASCURAIN GABRIEL JOSE s/Sucesorio (Expte. 450, año 2012) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Gabriel José Lascurain, D.N.I. 16.073.178 para que comparezcan, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 12 de Julio de 2012. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 174029 Ago. 7 Ago. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primer Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Tibaldo, Tarcisio Pascual, Documento: L.E. 6.235.706 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos: TIBALDO, TARCISIO PASCUAL s/Sucesorio, (Expte. Nro. 441, año 2012). Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 18 de Julio de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 174022 Ago. 7 Ago. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Santa Fe, se llama, cita y

emplaza por el término de ley, a los acreedores, herederos y legatarios de doña Pambrun Gilda Magdalena, L.C. N° 6.123.858, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: MANFREDINI ELIA y PAMBRUN GILDA M s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. N° 70/2012. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 174019 Ag. 7 Ag. 21

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de 8va. Nominación de Santa Fe, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Brunetti Norberto Gerardo, D.N.I. N° 6.233.904, fallecido en la ciudad de Santo Tomé el día 17 de Diciembre de 2011, vecino que fuera de la mencionada ciudad, y para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: Brunetti, Norberto Gerardo s/Sucesorio, Expte. N° 256/2012. Lo que se publica a sus efectos en el hall de Tribunales y en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 28 de Junio de 2012. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 45 173967 Ag. 7 Ag. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Distrito Judicial N° 1 Civil y Comercial 8va. Nominación, en autos caratulados: COSTAMAGNA, TERESITA NORMA s/Sucesorio, Expte. N° 317 Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. Teresita Norma Costamagna, L.C. N° 00.963.979, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 10 de Julio de 2012. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 45 174004 Ag. 7 Ag. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO VICENTE KOWALCZUK, D.N.I. N° 8.500.162, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el hall de planta baja de Tribunales, según acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 23 de Noviembre de 2011. Viviana Marín, secretaria a/c. Antonio Fabián González, secretario.

\$ 45 173971 Ag. 7 Ag. 21

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: PAPINI, MARIA FELISA s/Sucesorio, Expte. N° 263/2012, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de los Tribunales de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de María Felisa Papini, documento tipo L.C. N° 6.102.356, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaria, 11 de Julio de 2012. Néstor A. Tosolini, secretario. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 174025 Ag. 7 Ag. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de distrito de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe en autos: CHECCACCI, SONIA DEL CARMEN s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 273 Año 2012, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la causante doña Checcacci, Sonia del Carmen, D.N.I. F N° 3.746.196, para que en el término y bajo los apercibimiento de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 10 de Julio de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 173973 Ag. 7 Ag. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Santa Fe, (Expte. N° 397/2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO HAROLD ISIDORO MALDONADO, D.N.I. M 2.399.598, a

que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a los efectos legales. Santa Fe, 28 de junio de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 173969 Ag. 7 Ag. 21

TOSTADO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral, secretaría única de la ciudad de Tostado, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Ernesto Domingo Valentini para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley en autos: Expte. N° 248, año 2012, VALENTINI, ERNESTO D., s/Sucesorio. Lo que se publicará en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 10/07/12. Margarita A. Savant, secretaria.

\$ 15 173979 Ago. 7 Ago. 21

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En los autos caratulados: GONZALEZ HECTOR RAMON c/WILLIAMBI, BEATRIZ JUANA s/Liquidación de la Sociedad Conyugal, Exp. Nro. 1552/2011, que se tramitan por ante el Juzgado en lo Penal Correccional de Vera, se ha dispuesto notificar al Sr. Héctor Ramón González, el decreto que textualmente dice así: Vera, 14 de mayo de 2012. Agréguese la cédula acompañada. Atento al domicilio desconocido del Sr. Héctor Ramón González, a los fines de notificar el decreto de Fs. 25/10/11, publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Firmado Dr. Eduardo Fabbro, Juez; Dra. Raquel M. Gómez, Secretaria. Se lo notifica además del siguiente decreto: Vera, 25 de octubre de 2011. Por recibido. Hágase saber. Firmado: Dr. Eduardo Fabbro, Juez; Dra. Jorgelina Moser Ferro, Secretaria. Vera, 29 de junio de 2012. Raquel M. Gómez, secretaria.

\$ 33 174053 Ago. Ago. 13

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, 2da. Nominación de Rafaela (Sta. Fe): Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Ovidio Chappero para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos, Exp. N° 1440/2011, CHAPPERO, OVIDIO s/Sucesorio. Lo

que se publica a sus efectos. Rafaela, 10 de Julio de 2012. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 45 174015 Ago. 7 Ago. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rafaela, 1ra. Nominación, en autos caratulados: GOITRE, LETICIA JUANA s/Sucesorio, Expte. Nº 198, año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Leticia Juana Goitre, para que comparezcan ante este Tribunal, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. Rafaela, 22 de Junio de 2012. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 45 174006 Ago. 7 Ago. 21

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 4, de la ciudad de Reconquista (SF), en los autos caratulados: CASA LUIS CHEMES S.R.L. c/CASTILLA MARIANELA s/Sumario, Expte. Nº 117/2011, se ha ordenado lo siguiente: Reconquista, 7 de junio de 2012. 1) No habiendo sido observada, apruébase, en cuanto por derecho corresponda, la liquidación practicada en autos, que asciende a \$ 3.337,82. Notifíquese por cédula. 2) Tomando en consideración la labor desarrollada por el curial interviniente y el éxito obtenido en la causa (Arts. 1, 2, 4, 6, 7, Inc. 2, sub Inc. b), 32 de la Ley 12581 ss y aplicables) Regulo: Los honorarios profesionales correspondientes a la Dra. Mónica P. Biazoni en la suma de \$ 736,07 equivalente a 1,92 Unidades Jus por su labor en autos. Asimismo y de conformidad al Art. 32 de la Ley 12851, los honorarios regulados generarán un interés del 12% anual desde la fecha de la notificación y hasta el efectivo pago. Notifíquese por cédula al obligado al pago en su domicilio real y legal. Habiéndose acreditado la situación frente a la A.F.I.P./D.G.I., con la fotocopia acompañada que se agrega, córrase vista a la Caja Forense. Fdo.: Dra. Daniela de Lourdes Puentes, Secretaria; Dra. Viviana G. Roberts, Juez. Otro decreto: //Reconquista, 22 de Junio de 2012. Proveyendo escrito que antecede: al punto 1) Téngase presente. Al punto 2) a los fines de notificar a la demandada publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de los Tribunales de esta ciudad, por el término de ley. Notifíquese. Fdo.: Dra. Daniela de Lourdes Fuentes, Secretaria; Dra. Viviana G. Roberts, Juez. Reconquista, 10 de Julio de 2012. Daniela de Lourdes Fuentes, secretaria.

\$ 73,20 174028 Ago. 7 Ago. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4, Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Reconquista (Sta. Fe) en los autos caratulados: BENVENUTTI, AGUSTIN AMADO c/BENVENUTTI, ADELQUI ROBERTO s/División de Condominio, (Expte. Nº 259/12), se ha dispuesto lo siguiente: Reconquista, 29 de Febrero de 2012. Por presentado, domiciliado, en el carácter que invoca, acuérdate la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda Sumaria de División de Condominio contra Adelqui Roberto Benvenutti, domiciliado donde se indica y/o contra q.r.j.r. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Téngase presente la prueba ofrecida. Agréguese fotocopia en autos. Notifíquese. Notifique los empleados del Juzgado. Firmado: Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria; Dr. José María Zarza, Juez. Otro Decreto: Reconquista, 12 de Marzo de 2012. Téngase por ampliada la demanda, teniéndose también por accionado a Antonio Raúl Benvenutti. Tome razón Mesa de Entradas. Comuníquese a la MEU. Notifíquese. Firmado: Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria; Dr. José María Zarza, Juez. Otro Decreto: Reconquista, 22 de Mayo de 2012. A los fines de la notificación al demandado, publíquese edictos de ley. Notifíquese. Firmado: Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria; Dr. José María Zarza, Juez. Reconquista, 13/07/2012. Patricia Vanrrell, secretaria

\$ 52,50 173988 Ago. 7 Ago. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4, Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de

Reconquista (SF) Dr. José María Zarza, Secretaría de la Dra. Patricia Vanrrell; se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del Sr. Antonio Federico Wingeyer para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos WINGEYER, ANTONIO FEDERICO s/Sucesorio, Expte. 791/11 en el término de ley. Reconquista (SF), 26 de Junio de 2012. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 45 174013 Ago. 7 Ago. 21
